

## 1. Informe del Secretario Técnico.

Del informe se resalta:

- Se solicitó una reunión a la CREG para revisar de manera general algunas dificultades que se podrían estar presentando respecto a las funciones de los auditores y dictaminadores de las series de irradiación solar horizontal y temperatura ambiente
- La empresa Termoyopal Generación 2 S.A.S E.S.P solicitó ser invitada a las reuniones del CNO y de algunos subcomités y comités en el año 2023.
- El 7 de diciembre de 2022 se tuvo una reunión con la Viceministra de Energía para tratar los temas relacionados con la situación actual y esperada de la operación del SIN y los riesgos para la atención confiable, segura y económica de la demanda de energía eléctrica en el mediano y largo plazo.
- Se enviaron las siguientes comunicaciones, que pueden ser consultadas en la página web del Consejo:
  - Observaciones a la agenda regulatoria 2023, dirigida a la CREG.
  - Propuesta CNO de senda de referencia estación de verano 2022-2023, dirigida a la CREG.
  - Balance ENFICC vs Demanda actualizado a octubre de 2022, dirigida a MINENERGIA.
- Como CO se felicita a EPM por la entrada en operación de las unidades de Ituango

## 2. Se revisaron los siguientes acuerdos:

| Acuerdo                                                                                                                                                                                | Recomienda Aprobación |    | Observación |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----|-------------|
|                                                                                                                                                                                        | SI                    | NO |             |
| Acuerdo por el cual aprueba la ampliación del plazo para la realización de las pruebas de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico de la planta de generación Cartagena 2. | X                     |    |             |

| Acuerdo                                                                                                                                                                                   | Recomienda Aprobación |  | Observación |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--|-------------|
| Acuerdo por el cual se modifica el parámetro de velocidad de toma de carga y descarga de las unidades de la central Guatapé.                                                              | X                     |  |             |
| Acuerdo por el cual se aprueba la ampliación del plazo para la realización de las pruebas de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico de la planta de generación Termosierra. | X                     |  |             |
| Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo 355 de 2006.                                                                                                                                     | X                     |  |             |
| Acuerdo por el cual se aprueba la ampliación del plazo para la presentación de los resultados de las pruebas de factor de conversión de las plantas Paraíso y La Guaca.                   | X                     |  |             |

El CO recomienda la aprobación de los acuerdos mencionados.

### 3. Seguimiento a la situación eléctrica y energética - XM.

El CND presentó el informe con los siguientes temas:

- Seguimiento a variables: Se presenta el seguimiento a las principales variables del SIN, embalse, aportes, generación y demanda.

Se solicitó a ENEL presentar en la próxima reunión del CO el seguimiento a la entrada del proyecto solar El Paso y en especial indicar porque no han logrado cumplir los requisitos de la Resolución CREG 60 de 2019.

- Panorama energético: Se presentó el informe energético de mediano plazo con sensibilidad en la entrada en operación de los proyectos de expansión de generación con OEF de donde se concluye que bajo los supuestos considerados en los diferentes casos y sensibilidad presentada no se observan riesgos para la atención de la demanda, sin embargo se llama la atención sobre el supuesto de fecha de entrada de nuevos proyectos de generación y transmisión ya que impactan de manera considerable los resultados de los análisis y la importancia de que los agentes y promotores brinden la mejor información disponible.
- Situaciones operativas: Se presentaron los siguientes temas:
  - ✓ Conexión "T" Drummond, se recordó al CO que de acuerdo con la información que se tiene a la fecha de la reunión, el 1/1/2023 no se tendría soporte regulatorio para la conexión actual de la carga.

- ✓ Se presentó lo solicitado por TEBSA respecto a la generación real de la planta respecto a la generación programada. Respecto a este tema no se reciben comentarios.
  - ✓ Se resalto y recordó a los participantes del CO el procedimiento definido en el Acuerdo CNO 1585 y la importancia que tiene el cumplimiento del mismo. Se define que se debe revisar el Acuerdo con el objetivo de considerar los plazos adicionales para el recibo de aclaraciones.
- Se presentaron los indicadores de la operación con corte a 30 de noviembre de 2022.

Finalmente, se mencionan los siguientes temas dentro de este punto:

- Se hace un llamado a la participación de todos los agentes en la presentación conjunta del IPOEMP e IPOELP
- En el CO de enero dentro del resumen del 2022 presentar el tema de restricciones
- Se menciona lo presentado por XM en la reunión del SAPE sobre las oscilaciones que se han presentado en el SIN. Se acuerda traer el tema para la reunión de enero.

#### **4. Reflexiones presentación estudio de flexibilidad – CO.**

El asesor técnico del CNO menciona algunos aspectos que requieren especial atención, sobre las señales dadas por el CND en el análisis de flexibilidad, por tanto, se define la necesidad de elevarlas como CNO. Se define para la reunión de enero que el CND traerá un cuadro resumen con las recomendaciones y por parte de los agentes se presentaran las dudas que tengan sobre los resultados del estudio.

#### **5. Seguimiento plan operativo – CO.**

Se realizó el seguimiento al plan operativo del CO en la herramienta del CNO.

Se define para el mes de enero invitar a los presidentes y coordinadores técnicos para que cuenten a CO los temas que quedaron pendientes y que deben ser considerados en los planes operativos de 2023.

#### **6. Análisis implicaciones Acuerdo 1502 en la función de AGC – GT CSupervisión y CCiberseguridad.**

Se presenta los avances de los temas evaluados por el grupo de trabajo desde finales de 2021. Dado que aún no se tiene consenso en tres temas específicos, se define realizar una reunión con la participación del CO- SControles y CCiberseguridad, para definir los temas pendientes.

## **7. Análisis plantas menores – XM.**

De acuerdo con el compromiso del último CNO, el CND presentó un análisis de las desviaciones de la disponibilidad declarada respecto a la generación real de las plantas menores, con el objetivo de identificar acciones que permitan tomar acciones que permitan disminuir los riesgos para el SIN.

Se define realizar reunión con los representantes de estas plantas para presentarles el tema y llevar al SURER para que se compartan buenas prácticas en el tema de pronósticos. Adicionalmente, esta información debe ser considerada en la definición del indicador de 2023.